

## Auditoria Interna

San José, 31 de enero 2019

**JD-INTA-017-2019**

Auditoria Interna

Señor:

Arturo Solorzano Arroyo

Director Ejecutivo

**INTA**

Estimado señor:

En la revisión de seguimientos a recomendaciones pendientes de la Auditoria Interna con corte al **31 de enero 2019**, le comunicamos que para esa fecha tienen **2 recomendaciones pendientes** responsabilidad de la **Dirección Ejecutiva**. El detalle a continuación:

Informe	Hallazgo	RECOMENDACIONES EMITIDAS	Comentarios de la Auditoria Interna	FECHA DE AMPLIACION APROBADA al 31-01-2019
<p><b>JD-INTA-081-2018</b></p> <p><b>Cuenta por cobrar al CATIE por exceso en el procesamiento de muestras y finiquito al convenio correspondiente</b></p>	<p><b>Cuenta por cobrar al CATIE por exceso en el procesamiento de muestras y finiquito al convenio correspondiente.</b></p>	<p>Que la Administración tome las medidas de control necesarias para analizar la nota DG-016-2018 del CATIE en conjunto con los responsables del proyecto, el encargado del Laboratorio de Suelos y Aguas, Asesoría Jurídica y la Dirección Administrativa Financiera, y el saldo pendiente a pagar al INTA por un monto de \$19.223,79 según CATIE, a la luz de las obligaciones establecidas en las cláusulas quinta y sexta del Convenio suscrito entre ambas partes, dado que el sobregiro en el procesamiento de muestras del proyecto ascendió a 4.123 muestras por un monto de \$41.230.</p>	<p>El 16-5-2018 la Administración del INTA realiza una reunión con el CATIE para tratar el tema de las muestras pendientes y 3 convenios suscritos entre ambas instituciones, donación de los activos adquiridos de esos convenios.</p> <p>En el acta adjunta se finiquita textualmente sobre el pago pendientes de las muestras acuerdan incorporar la propuesta de pago en finiquito del convenio del proyecto Ganadería en Bajas Emisiones de Gases, y los resultados serían presentados al Director General del CATIE quien en próxima reunión discutirá con el Director del INTA.</p>	<p><b>31/01//2019</b> <b>Pendientes</b></p>

## Auditoria Interna

Informe	Hallazgo	RECOMENDACIONES EMITIDAS	Comentarios de la Auditoria Interna	FECHA DE AMPLIACION APROBADA al 31-01-2019
<p>JD-INTA-081-2018</p> <p>Cuenta por cobrar al CATIE por exceso en el procesamiento de muestras y finiquito al convenio correspondiente</p>	<p>Cuenta por cobrar al CATIE por exceso en el procesamiento de muestras y finiquito al convenio correspondiente.</p>	<p>Por otra parte, consideramos importante realizar el respectivo finiquito del convenio dado que según información proporcionada por el Ing. Sergio Abarca Monge todos los trabajos de campo y laboratorio ya concluyeren.</p>	<p>El 16-5-2018 la Administración del INTA realiza una reunión con el CATIE para tratar el tema de las muestras pendientes y 3 convenios suscritos entre ambas instituciones, donación de los activos adquiridos de esos convenios.</p> <p>En el acta adjunta se finiquita textualmente sobre el pago pendientes de las muestras acuerdan incorporar la propuesta de pago en finiquito del convenio del proyecto Ganadería en Bajas Emisiones de Gases, y los resultados serían presentados al Director General del CATIE quien en próxima reunión discutirá con el Director del INTA.</p>	<p><b>31/01//2019</b> <b>Pendientes</b></p>

Por tanto, se le solicita que en el término de 5 días hábiles nos informe sobre las acciones que han tomado para implementar las recomendaciones arriba señaladas y/o la extensión de plazo para finalizar las actividades pendientes.

Le agradezco su colaboración con nuestra solicitud, sin otro particular, se suscribe.

Fanny Arce Alvarado  
Auditora, Auditoria Interna  
Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria.

CC: Mary Ching Sojo – Coordinadora Asesoría Jurídica.  
Enrique Martínez Vargas-Director Gestión de Recursos y Proyectos  
Jorge Cruz Hernández – Coordinador Planificación Institucional  
Marta González González- Secretaria Dirección Ejecutiva